Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 08/10/2024

CONTRATO No.:	CPS-682-2025

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DICIEMBRE	**No. DE PAGO:**	6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**JUAN CARLOS GIRALDO COSMA**	**C.C. / NIT:**	**80.578.040**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	CINCO MESES Y QUINCE DÍAS
		FECHA DE INICIO:	16 DE JULIO
		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**FABIO NELSON MENDIVELSO CRISTIANO**	**CARGO:**	**SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD**

INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	2025001021	**VALOR CDP:**	$ 16.200.000,00	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2025001286	**VALOR RP:**	$ 14.850.000,00	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 14.850.000,00	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**	$ 12.150.000,00	**100,00%**
ADICIONES:	$ -	**VALOR PRESENTE PERIODO:**	$ 2.700.000,00	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 14.850.000,00	**VALOR EJECUTADO:**	$ 14.850.000,00	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
Apoyar las actividades de conducción de los vehículos asignados a la Secretaría de Gobierno y Seguridad de acuerdo con los cronogramas establecidos.	Anexo de planillas de recorridos diarios y anexo fotográfico	1.Hice acompañamiento a reunión con el señor alcalde, concejales y personal de gestión del riesgo, en donde trataron temas relacionados a las corridas de toros. 2.Realicé acompañamiento a reunión programada en el colegio tibaitata, en donde se trataron temas de seguridad. 3.Acompañé a reunión programada con la comunidad de la vereda las Mercedes, en donde se hablaron temas de agua potable. 4.Se atiende llamado de la comunidad, por presencia de persona que se encontraba acostada en un andén, en el sector hacienda Madrid. 5.Realizamos recorrido en compañía de fuerza aérea y PONAL en donde ellos realizaron registro a personas y habitante de calle del municipio. 6.Hice acompañamiento en el parque Pedro Fernández, en donde se realiza socialización don economías populares y se solicita a personas que se encontraban consumiendo sustancias alucinógenas que se retiraran del lugar, ya que afectaban la imagen del municipio y más por la celebración de las festividades navideñas.
Revisar y verificar periódicamente el estado del vehículo, mantener limpio y buen estado el vehículo asignado, herramientas y equipos de seguridad y de carretera e informar las novedades y requerimientos presentados con el fin de garantizar el buen estado del vehículo.	Anexo fotográfico	Revisé y verifiqué el estado diario del vehículo, lo mantuve limpio y en buen estado para su uso, además de que verifiqué que los equipos de seguridad se encontraran en orden, para así garantizar el buen estado del vehículo para los recorridos. Además, de que se calibró el vehículo para lograr realizar los recorridos asignados por el supervisor del contrato.
Registrar en los formularios correspondientes, el recorrido diario, consumo de combustible, lubricantes u otros consumos del vehículo asignado según lo establecido.	Anexo formato de recorridos	Realicé los formularios correspondientes como la planilla de recorridos dirarios, el de combustible a la fecha no lo han entregado.
Cumplir con las normas establecidas por las autoridades del tránsito para la conducción de vehículos.	Preoperacional	Se da cumplimiento a todas las normas de tránsito y transporte sobre conducción del vehículo durante el periodo de ejecución.
Verificar que los documentos del vehículo se encuentren actualizados e informar y adelantar las diligencias necesarias para tal efecto	SOAT	En la ejecución se revisaron los documentos y a la fecha se encuentran al día, por tal motivo no tuve que informar novedad alguna
Permanecer en el lugar de trabajo dispuesto a cumplir sus funciones en el momento oportuno y responder por los servicios que le sean encomendados	Anexo fotográfico	Se da cumplimiento a las actividades en el lugar requerido, las cuales displiego en el vehículo asignado, además atendí a todos los requerimientos solicitados

Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Anexo fotográfico	Realicé apoyo agentes cívicos en control de economías populares a entrada a actividades de luces navideñas en el parque pedro Fernández Madrid

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*FAMISANAR*	*NOVIEMBRE*	*$ 179.000,00*	*3*	*12*	*2.025*	*1.077.059.010*
Pensión	*PROTECCIÓN*	*NOVIEMBRE*	*$ 227.900,00*	*3*	*12*	*2.025*	*1.077.059.010*
Riesgos Profesionales	*APORTE REALIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, YA QUE ME ENCUENTRO REGISTRADO CON RIEGO 4*						
Salud	*FAMISANAR*	*DICIEMBRE*	*$ 179.000,00*	*3*	*12*	*2.025*	*1.077.713.917*
Pensión	*PROTECCIÓN*	*DICIEMBRE*	*$ 227.900,00*	*3*	*12*	*2.025*	*1.077.713.917*
Riesgos Profesionales	*APORTE REALIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, YA QUE ME ENCUENTRO REGISTRADO CON RIEGO 4*						
Anexos:	*PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA DE PAGO*						

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8			No. DE FACTURA:		
DEBE A: JUAN CARLOS GIRALDO COSMA CC. 80578040			RESOLUCIÓN DIAN:		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			FECHA:		
DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000)			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe. A LA FECHA ESPECIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y EL ORDEN DEL CONTRATO, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO DAR TRAMITE AL SIGUIENTE PAGO.

REVISÓ Y APROBÓ:	**FABIO NELSON MENDIVELSO CRISTIANO - SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD**	

ANEXO FOTOGRÁFICO

CONTRATO No.	CPS-682-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID
NOMBRE	Juan Carlos Giraldo Cosma

En el presente informe encontrará los soportes fotográficos de las actividades realizadas durante el mes de diciembre a partir del inicio de ejecución:

Obligación 1: Apoyar las actividades de conducción de los vehículos asignados a la Secretaría de Gobierno y Seguridad de acuerdo con los cronogramas establecidos.

- Hice acompañamiento a reunión con el señor alcalde, concejales y personal de gestión del riesgo, en donde trataron temas relacionados a las corridas de toros.

- Realicé acompañamiento a reunión programada en el colegio tibaitata, en donde se trataron temas de seguridad.

- Acompañé a reunión programada con la comunidad de la vereda las Mercedes, en donde se hablaron temas de agua potable.

- Se atiende llamado de la comunidad, por presencia de persona que se encontraba acostada en un andén, en el sector hacienda Madrid.

- Realizamos recorrido en compañía de fuerza aérea y PONAL en donde ellos realizaron registro a personas y habitante de calle del municipio.

- Hice acompañamiento en el parque Pedro Fernández, en donde se realiza socialización don economías populares y se solicita a personas que se encontraban consumiendo sustancias alucinógenas que se retiraran del lugar, ya que afectaban la imagen del municipio y más por la celebración de las festividades navideñas.

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca- Uso Exclusivo

Obligación 2: Revisar y verificar periódicamente el estado del vehículo, mantener limpio y buen estado el vehículo asignado, herramientas y equipos de seguridad y de carretera e informar las novedades y requerimientos presentados con el fin de garantizar el buen estado del vehículo.
Justificación: Revisé y verifiqué el estado diario del vehículo, lo mantuve limpio y en buen estado para su uso, además de que verifiqué que los equipos de seguridad se encontraran en orden, para así garantizar el buen estado del vehículo para los recorridos.

- Se realiza cambio de bombillos de la camioneta asignada para las actividades diarias programadas.

- Verificación de fluidos de la camioneta asignada, antes de empezar labores.

- Mantenimiento aseo y lavado de camioneta asignada.

Obligación 5:
Verificar que los documentos del vehículo se encuentren actualizados e informar y adelantar las diligencias necesarias para tal efecto

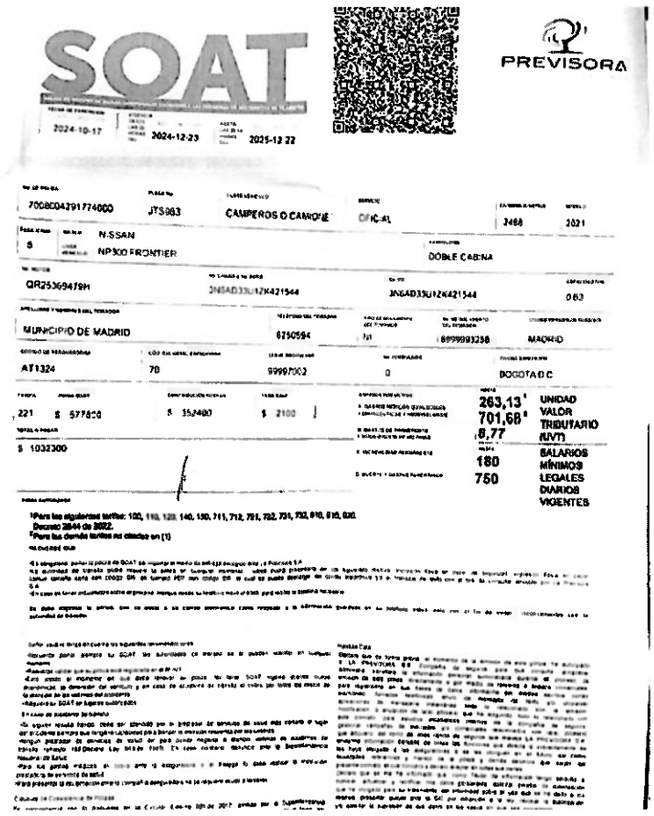
SOAT

PREVISORA

2024-10-17 2024-12-23 2025-12-22

700BC04291774000 JTS983 CAMPEROS O CAMIONE OFICIAL 2488 2021

5 NISSAN NP300 FRONTIER DOBLE CABINA

QR253694798H 3N6AD33U1ZK421544 3N6AD33U1ZK421544 063

MUNICIPIO DE MADRID 6750594 899999238 MADRID

AT1324 70 99997002 0 BOGOTA D C

221 $ 577800 $ 352400 $ 2100

$ 1032300

263,13 701,68 8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)

180 750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Obligación 8: Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.

- Realicé apoyo agentes cívicos en control de economías populares a entrada a actividades de luces navideñas en el parque pedro Fernández Madrid

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Simple

Fecha creación reporte: 2025-12-09, 01:08:17 PM | Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1077059010

Periodo Cotización: noviembre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de 2025 | Referencia pago 8822852375

PAGADA 03/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS GIRALDO		
Documento	CC80578040	Dirección	CLL 4 13 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3124773100
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	MADRID	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80578040	JUAN CARLOS GIRALDO COSMA	3	0																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$1.423.500	$227.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$1.423.500	$178.000	0.000	$0	$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$405.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,423,500	$1,423,500	$0	$0	$227,800	$178,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$405,800	$0	$405,800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga. 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País. 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca. Uso Exclusivo

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Simple

Fecha creación reporte: 2025-12-03, 12.44:54 PM | Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1077713917

Periodo Cotización: diciembre de 2025 | Periodo Servicio: diciembre de 2025 | Referencia pago 8822852375

PAGADA 03/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS GIRALDO		
Documento	CC80578040	Dirección	CLL 4 13 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3124773100
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	MADRID	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INS	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80578040	JUAN CARLOS GIRALDO COSMA	3	0																0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$1 423 500	$227 800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$1 423,500	$178 000	0.000	$0	$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$405 800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,Licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,423,500	$1,423,500	$0	$0	$227,800	$178 000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$405,800	$0	$405,800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca. Uso Exclusivo

Transacción exitosa

Empresa o servicio
PAGO SIMPLE (PILA) 01556281

Número de referencia de pago
8822852375

Valor a pagar
$ 405.800,00

Fecha y hora de la transacción
07/11/2025 - 19:01

Número de autorización
127401

Finalizar

Propiedad de la Alcaldía de Medellín. Cualquier uso indebido

CONTRATO No.	CPS-682-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID
NOMBRE	Juan Carlos Giraldo Cosma

En el presente informe se hallará un copilado de las actividades realizadas, desde el mes de julio al mes de diciembre.

OBLIGACIÓN 1: Apoyar las actividades de conducción de los vehículos asignados a la Secretaría de Gobierno y Seguridad de acuerdo con los cronogramas establecidos.

Apoyé con todas las actividades correspondientes a traslados solicitados por parte del supervisor del contrato, las cuales se encuentran registradas en las planillas de recorridos.

Además, acompañé al Secretario de Gobierno a reuniones programadas en varios sectores del municipio, en donde se trataron una diversidad de temas como seguridad, sana convivencia, gestión del riesgo, recuperación del espacio público, realicé acompañamientos también para traslados a reuniones programadas con juntas de acción comunal del municipio.

Asistí a brigadas de control de documentos de establecimientos públicos y economías populares del municipio, esto con el fin de tener un orden en estos gremios.

Acompañé al Secretario en todo lo relacionado a requerimientos realizados por la comunidad, además de que también se apoyó con actividades programadas por la Administración Municipal, también a traslados de las demás dependencias de la Administración Municipal en donde requirieran el acompañamiento del Secretario de Gobierno.

OBLIGACIÓN 2: Revisar y verificar periódicamente el estado del vehículo, mantener limpio y buen estado el vehículo asignado, herramientas y equipos de seguridad y de carretera e informar las novedades y requerimientos presentados con el fin de garantizar el buen estado del vehículo.

Revisé y verifiqué el estado diario del vehículo, lo mantuve limpio y en buen estado para su uso, además de que verifiqué que los equipos de seguridad se encontraran en orden, para así garantizar el buen estado del vehículo para los recorridos.

OBLIGACIÓN 3: Registrar en los formularios correspondientes, el recorrido diario, consumo de combustible, lubricantes u otros consumos del vehículo asignado según lo establecido.

Llené los formularios correspondientes como la planilla de recorridos diarios, el de combustible no fue entregado para su diligenciamiento.

OBLIGACIÓN 4: Cumplir con las normas establecidas por las autoridades del tránsito para la conducción de vehículos.

Se da cumplimiento a todas las normas de tránsito y transporte sobre conducción del vehículo durante la ejecución del contrato.

OBLIGACIÓN 5: Verificar que los documentos del vehículo se encuentren actualizados e informar y adelantar las diligencias necesarias para tal efecto.

Diariamente se verificaron los documentos del vehículo, esto con el fin de no tener sanciones o problemas a la hora de movilizar el vehículo asignado y así tener un control del vencimiento de los mismos.

OBLIGACIÓN 6: Permanecer en el lugar de trabajo dispuesto a cumplir sus funciones en el momento oportuno y responder por los servicios que le sean encomendados.

Se da cumplimiento a las actividades en el lugar requerido, las cuales despliego en el vehículo asignado, además atendí a todos los requerimientos solicitados.

OBLIGACIÓN 7: Dar aviso por escrito y de manera inmediata al supervisor sobre cualquier eventualidad (choque-siniestro-robo-multa).

No hubo novedades por reportar al supervisor del contrato, con temas relacionados al vehículo choque-siniestro-robo-multa.

OBLIGACIÓN 8: Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se realizaron las actividades adicionales asignadas por el supervisor del contrato, como los realizados en temas de seguridad y sana convivencia, espacio público y economías populares, además de que prestaron apoyos a actividades que se realizaron en dependencias de la Administración Municipal, asistí también a actividades programadas.

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR		
GJC-F-110	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 29/11/2024

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME:	16	07	2025	**A:**	31	12	2025
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	**CPS-682-2025**						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/07/2025						
NOMBRE DEL CONTRATISTA/ RAZÓN SOCIAL:	JUAN CARLOS GIRALDO COSMA						
CÉDULA DE CIUDADANÍA/ NIT:	80.578.040						
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID						
VALOR DEL CONTRATO:	$14.850.000 CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE						
PLAZO:	05 CINCO MESES Y 15 QUINCE DÍAS						
FECHA ACTA DE INICIO:	16/07/2025						

2. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	FABIO NELSON MENDILVESO CRISTIANO
CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD
DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	**SI**		**NO**	**X**
VALOR ADICIONADO:	N/A			
PRÓRROGAS	**SI**		**NO**	**X**
PLAZO PRORROGADO:	N/A			
CESIONES	**SI**		**NO**	**X**
NOMBRE DEL CESIONARIO:	N/A			
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**	**X**
PERIODO SUSPENDIDO:	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025			
TERMINACIÓN ANTICIPADA	**SI**		**NO**	**X**

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	**PRESUPUESTAL**	100%

5. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO/CONVENIO:

CUMPLIMIENTO DE OBJETO CONTRACTUAL	**SI**	**X**	**NO**	

6. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO (Reevaluación Proveedor)

Nota: Se relacionan todas las obligaciones establecidas en el anexo clausulado del contrato, evaluar el estado de cada obligación (satisfactorio/deficiente)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
1	Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas.	SATISFACTORIO	N/A
2	Desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	SATISFACTORIO	N/A
4	Colaborar con el Municipio, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	SATISFACTORIO	N/A
5	Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, implementación,	SATISFACTORIO	N/A

	inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del **SATISFACTORIO** servicio objeto de este contrato.		
6	Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	**SATISFACTORIO**	N/A
7	Mantener vigentes las condiciones del contrato, garantizando la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica).	**SATISFACTORIO**	N/A
8	Acatar las observaciones y correcciones del supervisor del contrato, e informar cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del contrato.	**SATISFACTORIO**	N/A
9	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52	**SATISFACTORIO**	N/A

	de la Ley 80 de 1993 y Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando a ello hubiere lugar.		
10	Abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de ELMUNICIPIO, ni tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.	**SATISFACTORIO**	N/A
11	Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales (si hay lugar a ello), en los términos de la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	N/A
12	Participar en los procesos de socialización, apropiación de los conocimientos inherentes y relacionados con el MPGI.	**SATISFACTORIO**	N/A
13	Mantener actualizada la hoja de vida del SIGEP.	**SATISFACTORIO**	N/A
14	Cumplir con las políticas de Seguridad de la Información que hacen parte integral del Sistema Integrado de Gestión – SIG de la entidad.	**SATISFACTORIO**	N/A
15	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información y bases de datos que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar el tratamiento de	**SATISFACTORIO**	N/A

	datos personales y la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.		
16	Abstenerse de instalar o utilizar algún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Sistemas de información y TIC, en el evento en que, para la prestación del servicio, la Entidad le suministre al Contratista equipos tecnológicos. Así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software) y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor.	**SATISFACTORIO**	N/A
17	Ceder el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista o, si ello no fuere posible, renunciar a su ejecución.	**SATISFACTORIO**	N/A
18	Presentar informe de gestión mensual donde se exponga dentro de los formatos avalados por EL MUNICIPIO, el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y en el que reposen evidencias suficientes de	**SATISFACTORIO**	N/A

	la ejecución de las mismas.		
19	Cumplir con los procedimientos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo -SST, adoptados por el Municipio.	**SATISFACTORIO**	N/A
20	Realizar la desafiliación a ARL, inmediatamente termine el vínculo contractual con EL MUNICIPIO	**SATISFACTORIO**	N/A
21	Cumplir con los requisitos establecidos del sistema de gestión de calidad del Municipio.	**SATISFACTORIO**	N/A
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones: CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIACIONES GENERALES.			

7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO: (Reevaluación Proveedor)

Nota: Se relacionan todas las obligaciones establecidas en el anexo clausulado del contrato, evaluar el estado de cada obligación (satisfactorio/deficiente)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	Apoyar las actividades de conducción de los vehículos asignados a la Secretaría de Gobierno y Seguridad de acuerdo con los cronogramas establecidos.	**SATISFACTORIO**	**N/A**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	Revisar y verificar periódicamente el estado del vehículo, mantener limpio y buen estado el vehículo asignado, herramientas y equipos de seguridad y de carretera e informar las novedades y requerimientos presentados con el fin de garantizar el buen estado del vehículo.	**SATISFACTORIO**	**N/A**
	Registrar en los formularios correspondientes, el recorrido diario, consumo de combustible, lubricantes u otros consumos del vehículo asignado según lo establecido.	**SATISFACTORIO**	**N/A**
	Cumplir con las normas establecidas por las autoridades del tránsito para la conducción de vehículos.	**SATISFACTORIO**	**N/A**
	Verificar que los documentos del vehículo se encuentren actualizados e informar y adelantar las diligencias necesarias para tal efecto.	**SATISFACTORIO**	**N/A**
	Permanecer en el lugar de trabajo dispuesto a cumplir sus funciones en el momento oportuno y responder por los servicios que le sean encomendados.	**SATISFACTORIO**	**N/A**
	Dar aviso por escrito y de	**SATISFACTORIO**	**N/A**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	manera inmediata al supervisor sobre cualquier eventualidad (choque-siniestro-robo-multa).		
	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	**SATISFACTORIO**	**N/A**
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones: SE DIO CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS			

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**SI**	**X**	**NO**	

8. INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

SE ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**SI**	**X**	**NO**	
SE ENTREGÓ LOS SOPORTES POR CADA OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**SI**	**X**	**NO**	

9. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES- DIA	VALOR
SALUD	JULIO	20/08	$178.000
PENSIÓN	JULIO	20/08	$227.800
ARL	JULIO	20/08	APORTE DE LA ALCALDIA
PARAFISCALES	JULIO	20/08	$405.800

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES- DIA	VALOR

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

10. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	$ 14.850.000			
VALOR ADICION:	$ 0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 14.850.000			
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	$ 12.150.000			
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.700.000			
VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD:	$ 0			
VALOR EJECUTADO:	$ 14.850.000			
VALOR DEL ANTICIPO (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A			
AMORTIZACIÓN:	N/A			
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	**SI**		**NO APLICA**	X

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**SI**	**X**	**NO**	
JUSTIFICACIÓN:	PAGO FINAL DEL CONTRATO.			

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**SI**		**NO**	**X**
JUSTIFICACIÓN:	NO HAY SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD ESTATAL			

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presentó la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Fecha del Informe: **31/12/2025**

FABIO NELSON MENDIVELSO CRISTIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

JUAN CARLOS GIRALDO COSMA

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR		
GJC-F-110	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 29/11/2024

SALUD	AGOSTO	15/09	$178.000
PENSIÓN	AGOSTO	15/09	$227.800
ARL	AGOSTO	15/09	APORTE DE LA ALCALDIA
PARAFISCALES	AGOSTO	15/09	$405.800

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES- DIA	VALOR
SALUD	SEPTIEMBRE	14/10	$178.000
PENSIÓN	SEPTIEMBRE	14/10	$227.800
ARL	SEPTIEMBRE	14/10	APORTE DE LA ALCALDIA
PARAFISCALES	SEPTIEMBRE	14/10	$405.800

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES- DIA	VALOR
SALUD	OCTUBRE	07/11	$178.000
PENSIÓN	OCTUBRE	07/11	$227.800
ARL	OCTUBRE	07/11	APORTE DE LA ALCALDIA
PARAFISCALES	OCTUBRE	07/11	$405.800

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES- DIA	VALOR
SALUD	NOVIEMBRE	03/12	$178.000
PENSIÓN	NOVIEMBRE	03/12	$227.800
ARL	NOVIEMBRE	03/12	APORTE DE LA ALCALDIA
PARAFISCALES	NOVIEMBRE	03/12	$405.800

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES- DIA	VALOR
SALUD	DICIEMBRE	03/12	$178.000
PENSIÓN	DICIEMBRE	03/12	$227.800
ARL	DICIEMBRE	03/12	APORTE DE LA ALCALDIA
PARAFISCALES	DICIEMBRE	03/12	$405.800

SE CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
OBSERVACIONES:				

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

PAZ Y SALVO CONTRATISTAS		
GJC-F-143	VERSIÓN 6	FECHA DE EMISIÓN 13/08/2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Juan Carlos Giraldo C.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31-12-2025
NÚMERO DE CONTRATO:	CPS. 682.2025
DEPENDENCIA:	Secretaria de Gobierno

ÁREA O DEPENDENCIA	DOCUMENTOS, ACTIVOS Y/O VALORES ($) QUE ENTREGA Y/O DEBE:	FIRMA ENCARGADO
Supervisor de contrato • Documentos y/o archivos propios de sus obligaciones y de la dependencia. • Formato único de inventario documental debidamente diligenciado (FUID) DIGH-F-095. • Informe de entrega final • Entrega de bienes a su cargo (si aplica) • Verificación en el sistema de gestión documental GFILES, la bandeja de solicitudes que se encuentre al día. (contratistas que aplique uso del software)	Documentos. FUID N/A. Informe. OK Bienes N/A GFile. N/A	
Secretaria General-Gestión Documental • Verificación del FUID (DIGH-F-095) diligenciado y firmado por quien recibió la documentación a cargo relacionadas con las obligaciones ejecutadas. OK NO presentó (supervisor) • Estar a paz y salvo con documentos en préstamo por parte del archivo central. OK 031225	OK	
Secretaria General -área de Talento Humano Bienestar Entrega carné de contratista	OK	
Secretaria General-Seguridad y salud en el trabajo. Si el retiro se realiza antes de finalizar el plazo de ejecución del contrato se verifica la desafiliación de la ARL.	OK.	Darlin Reyes Quirto
Dirección de Tecnologías de la información y las comunicaciones (Adjuntar Formato TSI-F-009 COPIAS DE SEGURIDAD INFORMACION CONTRATISTAS debidamente diligenciado) Bloquear usuario y acceso a herramientas de información	OK	
Dirección de Servicio al ciudadano Validar en el sistema de gestión documental GFILES, la bandeja de solicitudes este al día. (contratistas que aplique uso del software)	OK	
Secretaria Jurídica (Verificación baja del SIGEP)	OK 4-1	Nathali Laverde G
FIRMA DEL CONTRATISTA:		C.C. NO. 80578040

11 DIC 2025